



NUMERO: 2013.13.08.01.PC4046 F/# 15.007

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION "SAN MATEO" DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO Y LILIANA OTITA ANDRADE ZAMBRANO.- FAVOR DEL SEÑOR DARWIN MOICES CEDEÑO HORMAZA.-

LA CUANTIA ES US\$21.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de julio del dos mil trece, ante mí Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte el señor YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO, portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cinco ocho tres uno cuatro tres guión ocho, y su cónyuge señora LILIANA OTITA ANDRADE ZAMBRANO, portadora de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cero uno seis guión tres, de estado civil casados entre sí, de ocupación comerciante y ama de casa, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor DARWIN MOICES CEDEÑO HORMAZA, portador de la cédula

Handwritten signature

Handwritten signature and stamp of the Notary Public of the Canton of Manta, Manabí, Ecuador.

de ciudadanía número uno tres cero cinco cero uno siete
nueve uno guión tres, mayor de edad, de estado civil
casado con la señora Mayerline Mercedes Sabando Parraga,
por sus propios y personales derechos, de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliados en esta ciudad de
Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente
capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de
actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme
presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien
instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
"COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia
libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en
forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR**
NOTARIO.- En el Registros de Escrituras Públicas a su
cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato
de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas.-
PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y
suscripción del presente contrato, por una parte el señor ~~X~~



YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO, portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cinco ocho tres uno cuatro tres guión ocho, y su cónyuge señora LILIANA OTITA ANDRADE ZAMBRANO, portadora de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cero uno seis guión tres, de estado civil casados entre sí, de ocupación comerciante y ama de casa, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en lo posterior se les llamara LOS VENEDORES; y, por otra parte el señor DARWIN VOICES CEDEÑO HORMAZA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cero uno siete nueve uno guión tres, mayor de edad, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los VENEDORES, señores YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO Y LILIANA OTITA ANDRADE ZAMBRANO, que son dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número CIEN-E, de la urbanización "San Mateo", ubicada en la avenida ciento tres, sector Intercambio y Crédito.

[Handwritten signatures and stamps]
MANTAS
2014
MANTAS
2014

parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, doce metros y calle E; POR ATRÁS, doce metros y lotes número ciento diecinueve F; POR EL COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lote número noventa y nueve - E; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros y lote número ciento uno-E. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, el mismo que lo adquirieron por compra al Fideicomiso La Campiña, según consta de la Escritura de Compraventa, Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, realizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el ocho de noviembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de noviembre de dos mil siete.- A la presente fecha se encuentra cancelada la hipoteca abierta y levantada la prohibición voluntaria de enajenar, mediante escritura pública de cancelación de hipoteca celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el día doce de junio del año dos mil trece, e inscrita el día veintiséis de junio del año dos mil trece bajo el número ochocientos veintiséis. Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente ✕



fecha, mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta para que forme parte de este acto. TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato LOS VENDEDORES, YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO Y LILIANA OTITA ANDRADE ZAMBRANO, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR, señor DARWIN MOICES CEDEÑO NORMAZA el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número CIEN-E, de la urbanización "San Mateo", ubicada en la avenida ciento tres, sector Intercambio y Crédito, parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR FRENTE, doce metros y calle E; POR ATRÁS, doce metros y lotes número ciento diecinueve E; POR EL COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lote número noventa y nueve - E; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros y lote número ciento uno-E. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce y posesión del lote de terreno y de

[Handwritten signature and stamp]
DARWIN MOICES CEDEÑO NORMAZA
COMPRADOR

descrito, como el vendido comprendiéndose todo aquello que se encuentren en dicho predio.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del presente contrato pactado en forma legal y voluntaria entre las partes, es la cantidad de VEINTE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$21.000,00), precio que ha sido pagado por el COMPRADOR a favor del VENDEDOR en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal. **QUINTA: ACEPTACION.**- De su parte, EL COMPRADOR declara que acepta para sí, la ante dicha venta, por así convenir a sus intereses.- **SEXTA: GASTOS.**- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este Instrumento Público, serán de cuenta del COMPRADOR.- **SEPTIMA: JURISDICCION, DOMICILIO Y COMPETENCIA.**- Los contratantes dejan expresa constancia que en caso de controversia, renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces de lo Civil del cantón Manta, y al Juicio Ejecutivo o Verbal Sumario, establecido en el Código de Procedimiento Civil.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponda. **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las



demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- Sirvase Atenderme.- Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote, con Matr. No.13-2010-288 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que lo fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

YIMMY PABLO VALDIVIEZO SOLORZANO
C.C. No.150553143-8

LUCIANA CECILIA ANDRADE ZAMORA
C.C. No.130560016-3

Notaria Pública de Manta
MANTA - ECUADOR



07

DARWIN MOICES CEDEÑO HORMAZA
C.C. No.130501791-3

Viola Rojas Viñas
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Viola Rojas Viñas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27744

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de abril de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2127932000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno signado con el No. Cien- E de la Urbanización "San Mateo", ubicada en la Avenida Ciento Trece, sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros Calle E. POR ATRAS: Doce metros- lotes No. Ciento diecinueve- E. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros- Lote No. Noventa y nueve- E. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros, Lote No. Ciento Uno- E. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Compra Venta	Compraventa	3.008 30/11/2007	40.514

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

Planos

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepción de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanización
S e n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Mantg
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 30 de noviembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 40.514 - Folio Final: 40.538
 Número de Inscripción: 3.008 Número de Repertorio: 6.033
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de noviembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa- Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. Un lote de Terreno signado con el No. Cien- E de la Urbanización "San Mateo", ubicada en la Avenida Ciento Trece, sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Sup. Trescientos metros cuadrados. Con fecha 30 de Noviembre del 2007 bajo el N.- 1375, se encuentra inscrito Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 08 de Noviembre del 2007, a favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Junio 26 del 2013 bajo el N.- 826, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 12 de Junio del

2 0 1 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05600163	Andrade Zambrano Liliana Otita	Casado	Manta
Comprador	13-05831438	Valdiviezo Solorzano Yimmy Pablo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000167	Fideicomiso la Campaña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	10-jun-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:14 del jueves, 27 de junio de 2013

A petición de: Sr. José Andrés Herra

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58704

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedades en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en un lote de terreno de 600 metros cuadrados, perteneciente a VALDIVIESO SOLORIZANO YIMMY Y SRA. ubicada en LOTIF 100 E URB. SAN MATEO cuyo VALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$21000.00 VEINTE Y UN MIL 00/100 DOLARES para el trámite de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Afiguerca

Manta, 15 de JULIO

Ing. Frika Pazmiño

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Rueda 1350000580004
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000188382

7/11/2013 11:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-12-79-92-000	300.00	\$ 21.000,00	LT 100 E URB. SAN MATEO	2013	96718	188382
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VALDIVIEZO OLÓRZANO YIMAY SRA.		1305831438	Costa Judicial			
7/11/2013 11:15 - HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,35	\$ 0,43	\$ 7,78
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,41		\$ 2,41
			MEJORAS 2012	\$ 2,72		\$ 2,72
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,98		\$ 31,98
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 42,00		\$ 42,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,15		\$ 3,15
			TOTAL A PAGAR			\$ 90,04
			VALOR PAGADO			\$ 90,04
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 104682

No. Certificación: 104682

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de julio de 2013

No. Electrónico: 14022

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-79-32-000

Ubicado en: LT.100 E URB. SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

2007
18,000

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

1305931438 VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>21000,00</u>

Son: VEINTIUN MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma manuscrita]
Arc. Daniel Pertin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

[Firma manuscrita]
DIRECTOR GENERAL DE AVALUOS

210,00
53,00
263,00
15,62
278,62



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0265720

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 0265720001

NOMBRES : VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO

RAZÓN SOCIAL: LT. 100-E URB. SAN MATEO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 265401

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 16/07/2013 10:09:36

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Lunes, 14 de Octubre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 84849

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VALDIVIEZO SOLÍS SANDY Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 11 de Julio 13

VALIDO PARA LA CLAVE
2127932000 I.T. 100-E-URB-SAN MATEO
Manta, once de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
TESORERÍA MUNICIPAL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-427

TITULO DE CREDITO No. 000188567

7/16/2013 10:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-12-79-32-000	300,00	21000,00	86477	188567

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305831438	VALDIVIEZO SOLÓRZANO YIMMY Y SRA.	LT.100 E URB. SAN MATEO	Impuesto principal	210,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	63,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	273,00
1305017913	CECENO NORMAZA CARWIN MOJIGES	NA	VALOR PAGADO	273,00
			SALDO	0,00

EMISION: 7/16/2013 10:19 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta, 11 de Julio del 2013

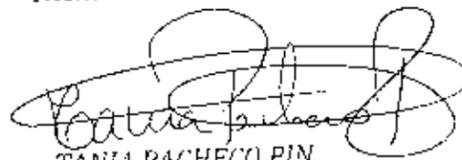
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO con numero de cédula 130583143-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 94474 con dirección AV. 105 E/C 107 Y 108 el mismo que NO mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Handwritten signature and stamp of the Notary Public of Manta, Ecuador

Atentamente,


TANIA PACHECO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL S.A
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 130000980001
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000188566

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOCAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-12-79-32-000	300,00	21000,00	06476	188566
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1305831438	VALUVEZO SOLORZANO YIMMY Y SRA.	LT.100 E URB. SAN MATEO	CONCEPYC	VALOR		
			GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	14,82		
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		15,82	
1305017913	CEDEÑO HORMAZA DARWIN MOJES	NA	VALOR PAGADO		15,82	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/16/2013 10:17 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

130560018-3

CIUDADANIA
 ANDRADO ZAMBRANO
 LILIANA OTITA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 OTONE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 YIMMY PABLO VALDIVIEZO S

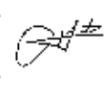



SUPERIOR PROF. EN EDUC. BASICA CON V3333V2222

ANDRADO MOREIRA MANUEL
 ZAMBRANO L MERCEDES MARGARITA

PORTOVIEJO
 2011-10-13

2021-10-13

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2023

006
006 - 0256 **1305600163**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ANDRADO ZAMBRANO LILIANA OTITA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA TARQUI CENTRO DE ZONA
 CANTON PARROQUIA
Liliana Andrade
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTE CERTIFICADO VA EN
 LOS TRÁMITES ELECTORALES

Liliana Andrade
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO 7571 00000
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

090
090 - 0201 **1305831438**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA YANQUI
MANTA CENTRO DE
CANTÓN ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION (COTIZACION)
 1305017913
 CÉDULA DE IDENTIFICACION
 CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
CEDENO HORMAZA DARWEN MOJES
 FECHA DE EMISION
 2011-04-05
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-04-05
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYACIL
 2011-04-05
 ESTADO CIVIL Casado
 MAYERLINE MERCEDES
 SABANDO PARRAGA

INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION APLICACION ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HORMAZA LILA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYACIL
 2011-04-05
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-10-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
008
 008 - 0137 1305017913
 CÉDULA
 NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDENO HORMAZA DARWEN MOJES
 MUNICIPIO
 PROVINCIA
 PICHINCHA
 CANTÓN
 NARIÑO
 ZONA
 1
 CIRCUNSCRIPCION
 PICHINCHA 000001
 13 PRECISO (A) DE LA JUNTA
 Notario de Guayaquil
 Notario Primera de Cantón Nariño

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN ONCE FOJAS UTILES.-



Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



ESTADO DE GUAYMALA
MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CANTON DE SAN CARLOS
PROVINCIA DE GUAYMALA

FECHA DE INGRESO:

7-11-13

FECHA DE ENTREGA:

13-01-14

CLAVE CATASTRAL:

2 12 79 - 32

NOMBRES y/o RAZÓN

CEDULO HORRUBIA DEKUMI

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0981010101010

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

cert. de posesión (imp. solar)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

solar

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

26/11/13

INFORME TÉCNICO:

seguir inspección
se actualizan datos de terreno

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

26/11/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27744

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de abril de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2127932000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno signado con el No. Cien- E de la Urbanización "San Mateo", ubicada en la Avenida Ciento Trece, sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros Calle E. POR ATRAS: Doce metros- lotes No. Ciento diecinueve-F. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros- Lote No. Noventa y nueve- E. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros, Lote No. Ciento Uno- E. Con una superficie total de **T r e s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s**.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Compra Venta	Compraventa	3.008 30/11/2007	40.514
Compra Venta	Compraventa	2.424 08/08/2013	48.583

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / Planos

Inscrito el: **martes, 10 de junio de 2003**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
Número de Inscripción: **11** Número de Repertorio: **2316**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 15 de mayo de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepción de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado **Urbanización**

S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo	1	Manta

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 27744

Página: 1 de 3



Propietario 80-000000003882 Fideicomiso San Mateo Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Fideicomiso 8 28-ago-2002 1 1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de noviembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 48.514 - Folio Final: 40.538
 Número de Inscripción: 3.008 Número de Repertorio: 6.033
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de noviembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa- Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. Un lote de Terreno signada con el No. 012 E de la Urbanización "San Mateo", ubicada en la Avenida Ciento Trece, sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Sup. Trescientos metros cuadrados. Con fecha 30 de Noviembre del 2007 bajo el N.- 1375, se encuentra inscrito Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 08 de Noviembre del 2007, a favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Junio 26 del 2013 bajo el N.- 826, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 12 de Junio del

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05600163	Andrade Zambrano Liliana Otita	Casado	Manta
Comprador	13-05831438	Valdiviezo Solorzano Yimny Pablo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000167	Fideicomiso la Campaña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Planos 11 10-jun-2003 1 1



3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de agosto de 2013
 Tomo: 116 Folio Inicial: 48.515 - Folio Final: 48.526
 Número de Inscripción: 2.424 Número de Repertorio: 5.753
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de julio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA DE UN BIEN UBICADO EN LA URBANIZACION SAN MATEO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, Signado con el numero cien-E de la urbanizacion San Mateo ubicado en la avenida ciento tres sector Intercambio y credito parroquia Los Esteros del canton Manta. con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	13-05017913 Cedeño Hormaza Darwin Moises	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05600163 Andrade Zambrano Liliana Otita	Casado	Manta
Vendedor	13-05831438 Valdiviezo Solorzano Yimny Pablo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3008	30-nov-2007	40514	40538

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:20:09 del lunes, 25 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

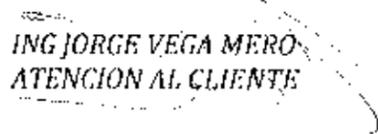
Manta, 25 de Noviembre de 2013

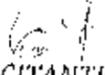
CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CEDÑO HORMAZA DARWIN MOICES** con CI 1305017913 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,


ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERÓ
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
CEDÑO HORMAZA DARWIN MOICES
CI 1305017913



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

11-07-13 15:18

35201

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

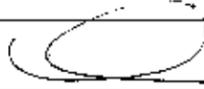
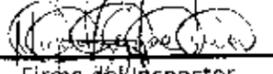


Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mim@mantagov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2127932-000
Nombre:	Calixto Salazar
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	\$ 099447.1614
Reclamo:	Al comparecer Por el cobro
 Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	se encuentra todo de acuerdo al  Firma del Inspector
Informe de aprobación:	12/27/2013
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27744:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de abril de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2:27932000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno signado con el No. Cien- E de la Urbanización "San Mateo", ubicada en la Avenida Ciento Trece, sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros Calle E. POR ATRAS: Doce metros- lotes No. Ciento diecinueve- F. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros- Lote No. Noventa y nueve- E. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros, Lote No. Ciento Uno- E. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Compra Venta	Compraventa	3.008 30/11/2007	00.514

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1. Planos

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepción de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanización
S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

2 / **Compraventa**

Inscrito el: **viernes, 30 de noviembre de 2007**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **40.514** - Folio Final: **40.538**
 Número de Inscripción: **3.008** Número de Repertorio: **6.033**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 08 de noviembre de 2007**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa- Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. Un lote de Terreno signado con el No. Cien- E de la Urbanización "San Mateo", ubicada en la Avenida Ciento Trece, sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Sup. Trescientos metros cuadrados. Con fecha 30 de Noviembre del 2007 bajo el N.- 1375, se encuentra inscrito Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 08 de Noviembre del 2007, a favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Junio 26 del 2013 bajo el N.- 826, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 12 de Junio del

2 0 1 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05600163	Andrade Zambrano Liliana Olita	Casado	Manta
Comprador	13-05831438	Valdiviezo Solorzano Yimmy Pablo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	10-jun-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **11:17:14** del **jueves, 27 de junio de 2013**

A petición de: **Sn. Jaime Intriago Heng**

Elaborado por: **Juliana Lourdes Macías Sáenz**
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



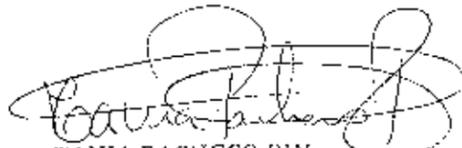
Manta, 11 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **VALDIVIEZO SOLORZANO YIMMY PABLO** con numero de cédula 130583143-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** con número de servicio 94474 con dirección **AV. 105 E/C 107 Y 108** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa **CNEC**.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEC S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



7112013 1116

CÓDIGO CATASTRAL	AÑO	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-12-79-22-001	2013	\$ 21.000,00	LT.100 EURE SAN MAJEC	2013	957-9	180342
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
WALD VIEZO SOLÓRZANO YIMMY Y SRA		200801405	Costa Judicial			
71112013 12.00 HOYOS VERÓNICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,33	\$ 7,33
				Interés por Mora		
				MEJORAS 2011	\$ 2,41	\$ 2,41
				MEJORAS 2012	\$ 2,72	\$ 2,72
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,98	\$ 31,98
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 42,00	\$ 42,00
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,15	\$ 3,15
				TOTAL A PAGAR		\$ 89,59
				VALOR PAGADO		\$ 89,59
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

MANTILLA
 2013-01-14
 10:00 AM

